

Día de la Armada Argentina - 17 de mayo 2021

Discurso del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Vicealmirante Julio Horacio Guardia

Celebramos hoy el Día de la Armada al cumplirse 207 años del Combate Naval de Montevideo, un hito estratégico que decidió la suerte del último bastión realista en el Río de la Plata y resultó fundamental para el desarrollo de la gesta libertadora de nuestro país y de las naciones hermanas de Chile y Perú.

Para entonces, la amenaza que representaban Montevideo y su puerto a las aspiraciones de una Nación soberana, habían convencido a las autoridades en Buenos Aires a formar una escuadra con capacidad de disputar el control de estuario. Fue ese, el crítico escenario, en el que se designó como su Comandante a Guillermo Brown, marino de origen irlandés quien se entregó con entusiasmo y perseverancia a la misión encomendada.

Al mando de las escasas naves reunidas, Brown protagonizó una sorprendente serie de acciones navales que culminaron en la memorable batalla que puso fin al poderío español en nuestras tierras al dejar de contar con un punto de apoyo a sus operaciones en el Plata.

Resulta necesario que cada 17 de mayo volvamos la mirada a quienes, con el ejemplo de su propia vida, nos señalan el rumbo desde la Historia. Con ese legado podremos enfrentar los desafíos que nos impone la actualidad, para seguir defendiendo los más altos intereses de la Nación Argentina.

Esa es la razón por la que elegimos la cubierta de este buque que junto a la corbeta “Uruguay” atesoran más de 120 años de nuestra historia naval, la cual pretendemos preservar hacia el futuro.

Este nuevo aniversario nos encuentra empeñados, como parte inescindible del Instrumento Militar Conjunto, en las operaciones Belgrano I y II. En ellas contribuimos a enfrentar a un enemigo invisible, que no tiene las capacidades navales para las cuales nos adiestramos, pero que nos exige la misma determinación, profesionalismo y espíritu de sacrificio para neutralizarlo.

Fue esa vocación de servicio la que se vio reflejada en las cientos de tareas de apoyo a la comunidad llevadas a cabo en las diferentes Áreas aprovechando el despliegue territorial de las Fuerzas Armadas. Dicha participación nos enaltece. Las acciones emprendidas durante el 2020 y su continuidad en este año, no hacen más que visibilizar en el seno de la sociedad nuestro accionar directo en aquellos lugares donde el Estado requiere nuestra presencia.

Considero oportuno mencionar aquí mi satisfacción y orgullo por el desempeño que todo el personal ha tenido en este particular combate.

A todos aquellos que han sido desplegados, particularmente a los integrantes de la Sanidad Naval que vienen desarrollado un inagotable esfuerzo, y al resto de los hombres y mujeres de la Armada, civiles y militares, que han permitido mantener un accionar continuo durante más de un año, les hago llegar mi felicitación y reconocimiento.

La integración de los medios y capacidades de las Fuerzas Armadas son un hecho tangible desde hace ya muchos años. Además de las mencionadas operaciones contra la pandemia, las Campañas Antárticas, las Misiones de Paz y muchas otras actividades, reafirman que el camino de la acción militar conjunta es definitivo y en él no puede haber retrocesos.

En los últimos años la Argentina ha incorporado a su ideario de Nación los espacios marítimos que rodean su litoral y los asociados a la plataforma continental, los que contienen una enorme cantidad de recursos estratégicos para la Nación. El Almirante Storninos señaló ese camino hace más de 100 años.

Hoy nuestro Atlántico Sur presenta una compleja relación geopolítica que convoca a actores regionales y extra regionales cuya presencia ratifica su importancia en materia de recursos, comunicación bioceánica y proyección antártica.

En línea con lo antes expresado, la Armada continúa fortaleciendo sus esfuerzos por llevar adelante las acciones que permitan robustecer la presencia, la vigilancia y el control de estos espacios.

Asimismo, somos parte del esfuerzo estatal tendiente a fomentar una clara conciencia sobre el valor del mar para el desarrollo integral del país y el bienestar de su población. En la variada gama de relaciones con los integrantes de la comunidad marítima, la Armada participa activamente en diversas áreas, tales como la búsqueda y salvamento, la investigación científica marina, la formación y titulación de la gente de mar y la Iniciativa Pampa Azul, entre otras.

En concordancia con las políticas y legislación vigentes en materia de Defensa, se encuentra en proceso de conformación el recientemente creado Comando Conjunto Marítimo, el cual concentrará las operaciones de Vigilancia y Control de los Espacios Marítimos en la órbita del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas.

Pero las dimensiones en juego hacen que ningún esfuerzo sea suficiente y que la acción coordinada con el resto de los organismos del Estado Nacional, sea mandatorio para poder alcanzar los objetivos planteados.

En este sentido y en materia de preservación de los recursos marinos, continuaremos cumpliendo los convenios firmados durante el año pasado con la Prefectura Naval Argentina, que permitieron garantizar la presencia continua de unidades en las zonas de mayor actividad e interés, asegurando de esta manera un manejo más eficiente de los recursos que la Nación pone a disposición de ambas instituciones.

Los desafíos que mencionamos para la Argentina son comunes a los demás países de la región, lo que nos orienta a fortalecer cada vez más los lazos con sus Armadas, para alcanzar la interoperabilidad y cooperación necesarias en el Área Marítima del Atlántico Sur.

El “tiempo”, ese inexorable adversario, ha llevado al límite de su vida útil a muchos de nuestros medios. El vínculo afectivo que nos une a los marinos con nuestros buques hace que quisiéramos verlos por siempre operando en el mar, pero la evolución tecnológica y la discontinuidad de sostén logístico de sus sistemas torna impostergable evaluar la necesidad de actualización y recambio de unidades.

En ese sentido, se han promulgado planes de radiado de aquellas unidades que han alcanzado el fin de su vida útil y vemos en el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) una herramienta idónea para la ansiada renovación e incorporación de medios.

La incorporación del patrullero ARA "Bouchard" constituyó el primer hito de este proceso, que continúa con el patrullero ARA "Piedrabuena", listo a zarpar desde Francia para sumarse a las tareas de defensa de los intereses de los argentinos en el mar. Lo siguen los patrulleros ARA "Storni" y ARA "Almirante Cordero" a ser incorporados en los próximos meses. Por otra parte, avanza con TANDANOR una serie de proyectos para la actualización de corbetas y puesta en valor de nuestros diques.

En el ámbito de la Aviación Naval, se ha reiniciado la recuperación del P-3B en FADEA y se mantienen las gestiones tendientes a lograr la incorporación de una nueva generación de aeronaves de exploración, lo que permitirá fortalecer y potenciar la capacidad de patrullado marítimo. Del mismo modo, desde el año pasado se encuentra en ejecución un programa de intercambio de pilotos con la Fuerza Aérea Argentina orientado al mantenimiento de capacidades y habilitaciones de nuestros pilotos.

Por sus posibilidades de despliegue territorial, la Infantería de Marina ha sido protagonista en las tareas realizadas en el marco de pandemia, sumando a sus responsabilidades la de operar un Hospital Reubicable recientemente incorporado. En el marco de su participación en la Compañía Cruz del Sur, se encuentra en proceso la incorporación de vehículos que unifiquen los sistemas logísticos con el Ejército Argentino.

Finalmente, quiero hacer explícita la decisión institucional, avalada desde el Ministerio de Defensa, de recuperar la capacidad submarina. Esto permitirá capitalizar ochenta años de experiencia en este tipo de operaciones, asegurar su continuidad y contar con un instrumento apto para la disuasión ante quienes disputen nuestros espacios. Esta decisión está fundada en la necesidad de contar con este tipo de arma estratégica y en el derrotero marcado por nuestros 44 camaradas, que descansan en patrulla eterna en nuestro mar.

En ésta época caracterizada por la innovación tecnológica, la Defensa no escapa a la necesidad de repensar sus capacidades operacionales desde una nueva óptica. La aparición de nuevas tecnologías es una oportunidad también para adentrarnos en el desarrollo de nuevas capacidades. En este sentido, es esencial lograr una eficaz interacción con aquellos organismos, universidades y empresas nacionales que puedan contribuir a la investigación y desarrollo de la industria para la Defensa.

Sin embargo, ninguno de estos esfuerzos para disponer de un mejor equipamiento tendrá sentido si desatendemos la formación, capacitación y conducción de nuestro personal.

Resulta imprescindible, un firme ejercicio de la conducción en todos los niveles. El ejemplo y la consagración al deber son más efectivos que cualquier atribución disciplinaria. Liderar requiere el conocimiento profundo del personal a cargo, el seguimiento y acompañamiento en su formación y crecimiento profesional, ejerciendo la autoridad para guiarlo en ese proceso. El mejor indicador del éxito en el ejercicio de la conducción es el subordinado que cumple con sus tareas por propia convicción.

Lograr esta sinergia entre medios aptos y dotaciones adiestradas y comprometidas con el Servicio, es la razón de ser de nuestra organización.

Toda operación en nuestro espacio de actuación va a requerir siempre de un permanente equilibrio entre la libertad de acción de quien desarrolla la tarea y la supervisión que ejerce quien la ordena.

El comandante de una unidad naval, aeronaval o de Infantería de Marina hará la diferencia en el lugar de la acción con su pericia, determinación y liderazgo de su dotación. El resto de la organización, debe acompañar imbuida de ese mismo compromiso, apoyándolo en todo lo que necesite, de tal manera de reaccionar ante los incentivos e imprevistos que se presenten y de esa manera cumplir con la misión encomendada.

Estamos transitando el año que nos llevará el próximo 2 de abril a los 40 años del desembarco en nuestras Islas Malvinas. Esta vigilia nos obliga una vez más a retemplar el espíritu siguiendo el ejemplo de nuestros caídos y Veteranos de Guerra, quienes han dado fundamento irrenunciable a nuestro reclamo de soberanía.

Ruego a Nuestra Señora Stella Maris que inspire a todos los miembros de la Armada en aquellas virtudes que ataviaron a nuestro primer Almirante, y nos permita alcanzar la satisfacción del deber cumplido.